



UNIVERSIDAD DE SUCRE
SINCELEJO – SUCRE
FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
RESOLUCIÓN No. 19 de 2024

“Por medio de la cual se aprueban reingresos extemporáneos a dos estudiantes del Programa de Maestría en Salud Pública”

EL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE, en uso de sus facultades Legales, y

CONSIDERANDO:

Que mediante comunicaciones los señores LUIS CARLOS CUELLO CASTILLA identificado con la cedula de ciudadanía No. 92.539.180 y YURANIS SOFIA PEREZ CASTRO identificada con cedula de ciudadanía No. 1.101.812.063 solicitaron reingresos extemporáneos para continuar sus estudios en el programa de Maestría en Salud Pública teniendo en cuenta que se encuentra pendiente matricular solo el trabajo de grado;

Que el Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud, en sesión extraordinaria del 05 de marzo 2024 (Acta 07), después de estudiar la situación académica de los solicitantes, el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Acuerdo No.02 de 2018, en su artículo 17. y los semestres que actualmente oferta el programa de Maestría en Salud Pública;

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Autorizar el reingreso al programa de Maestría en Salud Pública para el periodo 01 de 2024 a los señores:

Nombres y apellidos	Cédula de ciudadanía	Plan de estudio que cursaba	Último periodo académico matriculado	Plan de estudio al que reingresa	Homologación de asignaturas
JOSE CARLOS CUELLO CASTILLA	92.539.180	Vigente	01-2023	Vigente	No
YURANIS SOFIA PEREZ CASTRO	1.101812.063	Vigente	01-2023	Vigente	No

ARTÍCULO 2º. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición

COMUNÍQUESE/NOTÍFIQUESE/PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Sincelejo, a los cinco (05) días del mes de marzo de 2024.

Original firmado por:
CARMEN CECILIA ALVIZ TOUS
Presidente

Original firmado por:
BERNARDO BANDA MORA
Secretario Ad-Hoc

	Nombres y apellidos	Cargo	Firma
Proyectó	BBERNARDO BANDA MORA	Secretario Ad-Hoc	Original firmado por: Bernardo Banda Mora
Revisó	CARMEN CECILIA ALVIZ TOUS	Presidente	Original firmado por: Carmen Cecilia Alviz Tous
Aprobó	CARMEN CECILIA ALVIZ TOUS	Presidente	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.